

RUC: 1791292073001

Dirección: La Tierra E8-65 y Av. Shyris

Teléfono: 243-7908 / 246-7770 / 292-1891.

Web: www.inforsys.com.ec



Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía INFORSYS CIA. LTDA.

En Quito, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 18h30, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle La Tierra E8-65 y Av. De Shyris, se reúnen los siguientes socios de la compañía: e. Ing. María Soledad Corral Moran, Ing. Felipe Borja Corral, Economista Martín Borja Corral. En vista de que se encuentra presente el 99.34 % del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Informe de la Gerente del año 2016
- 2) Conocimiento de los Estados Financieros del año 2016
- 3) Informe de las actividades del año 2016
- 4) Asuntos varios

Preside la Junta General Ordinaria de socios e. Ing. María Soledad Corral, en su calidad de Gerente General de la Compañía, y actúa como secretario Ad Hoc el Arq. Carlos Borja Pazmiño.

1. En relación con el primer punto del orden del día, la Gerente General da lectura al informe presentado del ejercicio económico del 2016, el cual es aprobado por la Junta en unanimidad.
2. Respecto del segundo punto, la Junta aprueba unánimemente las cuentas, el balance y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía.
3. En relación al tercer punto, el Ing. Felipe Borja presenta el informe de las actividades realizadas en el año 2016, realizando un comparativo de los últimos 5 años, el cual es de mucho interés en todos los socios.
4. En relación al cuarto punto, la Junta de Socios analiza el capital social actual y los aportes para futuras capitalizaciones, y resuelve realizar el aumento de capital, para lo cual se pide que la Gerente General envíe una carta a cada uno de los socios para que manifieste su deseo o no de aumentar su participación en el capital social de la compañía de acuerdo con el porcentaje de sus acciones.
5. El socio Martín Borja sugiere, que en las próximas presentaciones del Estado de Pérdidas y Ganancias, en el ítem correspondiente a "Gastos", se exprese al lado del valor de cada gasto, el correspondiente valor en porcentaje, tomando en cuenta que el "Total Gastos" es el 100%. Para de esta manera tener un dato más objetivo de análisis.
6. El socio Martín Borja manifiesta que en el Informe de "Dirección de las Actividades realizadas en el año 2016" presentado por el Ing. Felipe Borja en calidad de Director General de Infor Sys Cia. Ltda.; y, dentro del capítulo "Medios para alcanzar los objetivos 2017", se publicite en nombre de la compañía en el portal informático LinkedIn por cuanto ayudara a la empresa a mejorar su posicionamiento dentro de la competencia.
7. El Arq. Carlos Borja manifiesta lo siguiente: "La creación del cargo de Director General en la empresa, obedece a la necesidad de impulsar nuevas Líneas de Servicio, para esto es necesario realizar un estudio técnico - económico y evaluar qué tipo de emprendimiento es el más favorable y que se acoplaría a las líneas comerciales de Infor Sys.

RUC: 1791292073001
Dirección: La Tierra E8-65 y Av. Shyris
Teléfax: 243-7908 / 246-7770 / 292-1891.
Web: www.inforsys.com.ec



Habiéndose agotado el orden del día propuesto, la Junta General Ordinaria de socios concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 19h30 y el Secretario Ad Hoc da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en unanimidad. Para constancia firman los asistentes.

Ing. Felipe Borja Corral
SOCIO

Economista Martin Borja Corral
SOCIO

e. Ing. María Soledad Corral
SOCIA

Arg. Carlos Borja Pazmiño
SECRETARIO AD HOC